

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Educación, Formación y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación

5004 Anuncio de procedimiento abierto para la de licitación de contrato de obras de Reforma en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Regional de Empleo y Formación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Sección de Contratación del Servicio Regional de Empleo y Formación.
 - 2) Domicilio: Avda. Infante Don Juan Manuel, 14.
 - 3) Localidad y Código Postal: Murcia – 30011.
 - 4) Teléfono: 968 – 35 75 59
 - 5) Telefax: 968 – 35 75 75
 - 6) Portal informático o página web donde se pueden obtener los pliegos, tanto de cláusulas administrativas particulares como de prescripciones técnicas: www.sefcarm.es (Contratación Publica, Educación Formación y Empleo, Servicio Regional de Empleo y Formación).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día anterior al de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: C/02.57.2012

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
 - a) Descripción: "Obras de Reforma en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena.
 - b) División por lotes y número: ---.
 - c) Lugar de ejecución y entrega: domicilio: Dependencias indicadas por el Servicio Regional de Empleo y Formación: C/ Goya, s/n. San Félix. 30300 - Cartagena (Murcia)
 - e) Plazo de ejecución / entrega: Tres meses a partir del acta de replanteo, una vez constituida la garantía definitiva.

1) Admisión de prórroga: No

2) CPV: 45213152-9

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, un solo criterio de adjudicación.
- c) Criterio de adjudicación: el precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 248.055,05 euros.
- b) IVA (18%):44.649,91 euros
- c) Importe total: 292.704,96 euros.

5. Garantías:

- Provisional: no se exige
- Definitiva: será del 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no se exige
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. La solvencia técnica o profesional y económico-financiera se acreditará con arreglo a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha limite de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y hasta las 14 horas del último día.
- b) Modalidad de presentación: 2 sobres cerrados.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia.: Registro General del Servicio Regional de Empleo y Formación
 - 2. Domicilio: Avda. Infante Don Juan Manuel, 14 – Bajo
 - 3. Localidad y código postal: 30011 – Murcia.
- d) Presentación por correo: Podrán presentarse las proposiciones también por correo, conforme a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de los Contratos de las Administraciones Públicas, anunciando al Servicio Regional de Empleo y Formación la remisión de la oferta, al fax 968 35 75 75.
- e) Plazo durante el cual está obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- f) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Regional de Empleo y Formación.
- b) Domicilio: Avda. Infante Don Juan Manuel, 14.
- c) Localidad: 30011 – Murcia
- d) Fecha y hora del acto público:

El acto público para la apertura del sobre que contiene las proposiciones económicas tendrá lugar en el duodécimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Servicio Regional de Empleo y Formación.

9. Otras informaciones: Sobre los plazos indicados en este anuncio: Si alguno finaliza en sábado o festivo, se prorrogará al día hábil siguiente.

10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios, tanto en Boletines Oficiales como en la prensa, en su caso, corresponderá al adjudicatario, por un importe máximo de 1.500,00 euros.

Murcia, 14 de marzo de 2012.—El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, Ginés A. Martínez González.